



Explosión de gasoducto genera severa crisis de racionamiento en Perú

Posted on Marzo 5, 2026

(Lima) Una investigación del Ministerio Público sobre la crisis generada por una explosión que paralizó el gasoducto que transporta el combustible, entró hoy en su segundo día en Perú, en el marco del racionamiento del producto.

La indagación está dirigida a la transaccional Transportadora de Gas del Perú, que opera el ducto que lleva a la costa el gas del yacimiento de Camisea, en las estribaciones selváticas de la región surandina de Cusco.

La Primera Fiscalía Penal Corporativa de la provincia cusqueña de La Convención indaga si se cometieron los delitos de contaminación ambiental y atentado contra las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en la explosión, fuga de gas e incendio que interrumpió el domingo último la tubería.

Las pesquisas comenzaron con una inspección del lugar del siniestro, contando con apoyo policial, y apunta a esclarecer lo ocurrido y determinar eventuales responsabilidades penales.

En la decisión del Ministerio Público no se incluye explícitamente la posibilidad de un atentado, como

considera posible el conocido comentarista político Nicolás Lúcar, al considerar extraño que haya explotado el gasoducto instalado a tres metros bajo tierra y objeto de vigilancia electrónica.

El ex viceministro de Energía Arturo Vásquez declaró que la deflagración ocurrida es inusitada porque la fuga de gas estuvo acompañada de una llamarada de fuego, algo que no se había registrado en dos décadas de operación del gasoducto.

Explicó que los ductos tienen un sistema de cierre automático del gas, por lo que es inusual que haya una fuga de gas y se desate un incendio.

La interrupción del gasoducto dio lugar a medidas de emergencia como el racionamiento de gas natural que usan fábricas de productos alimenticios y productos textiles, según el presidente de la Asociación de Consumidores de Gas, Roberto Santibáñez.

Estimó en 280 millones de dólares las pérdidas que las industrias que usan electricidad generada con gas natural sufran porque en las dos semanas de interrupción del suministro previstas tengan que pagar por energía suministrada por plantas termoeléctricas, consumidoras de petróleo.

El racionamiento permite abastecer de gas natural a sectores de mayor prioridad, como los hogares conectados a la poco extendida red domiciliaria, los autobuses urbanos, los hospitales y otros sectores, mas no a los automóviles y otros vehículos livianos.

Ante tal situación, organizaciones de taxistas y conductores de los modestos moto-taxis anunciaron para hoy una marcha para exigir al Gobierno una mesa de diálogo para busca soluciones a la crisis que los afecta.

El Maipo/PL